

ACTA EXTRAORDINARIA N° 03

CURACO DE VELEZ, 22.03.16

Siendo las 18:30 hrs. se da inicio a la reunión extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Paredes T.
- Sr. Luis Oyarzún S.
- Sr. Víctor Ilnao I.
- Sr. Sergio Ríos G.
- Sra. Olga Rebolledo N.
- Sr. Francisco Oyarzún O.

Participa en esta reunión el Sr. Alonso Hernández – Director de Control, Sr. Mauricio Sotomayor – Administrador Municipal y actúa como Ministro de Fé el Secretario Municipal Sr. Enrique Pérez A.

I. LECTURA ACTA ANTERIOR

No se da lectura al Acta anterior, por no estar confeccionada.

II. APROBACIÓN PROPUESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde señala que corresponde en esta oportunidad proceder a votar si aprueban o no la propuesta de modificación presupuestaria, por el monto de \$12.100.000.-, la cual fue presentada y expuesta en la sesión Ordinaria N° 09 de fecha 22.03.16, por parte de la Sra. Soledad Cárdenas – Directora de Administración y Finanzas.

La mayoría de los Srs. Concejales aprueban la modificación presupuestaria; el Sr. Luis Oyarzún presenta su malestar a los funcionarios que no entregaron en su oportunidad la propuesta.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 3

A) AUMENTO DE INGRESOS			M\$
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.000
	01	Arriendo de Activos no financieros	1.000
B) DISMINUCION DE GASTOS			
GESTION INTERNA			
35		SALDO FINAL DE CAJA	5.060
PROGRAMAS DEPORTIVOS			
21		GASTOS EN PERSONAL	2.580
	04	Otros Gastos en Personal	2.580
	004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	2.580
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.660
	07	Publicidad y Difusión	100
	001	Servicios de Publicidad	100
	09	Arriendos	1.560
	003	Aerriendos de Vehículos	1.560
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.800
	01	Transferencias al Sector Privado	1.800
	008	Premios y Otros	1.800
C) AUMENTO DE GASTOS			
PROGRAMAS SOCIALES			
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.500
	01	Al Sector Privado	6.500
	004	Organizaciones Comunitarias	6.500
PROGRAMAS CULTURALES			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4.600
	04	Materiales de uso o consumo corriente	600
	012	Otros Materiales, Repuestos y útiles	600
	08	Servicios Generales	4.000
	011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	4.000
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000
	01	Transferencias al Sector Privado	1.000
	008	Premios y Otros	1.000
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			12.100

❖ **ACUERDO N° 101**

El Concejo Municipal aprueba la propuesta de modificación presupuestaria, por el monto de M\$12.100.-

Siendo las 19:05 hrs. se da por finalizada la reunión.




ENRIQUE PÉREZ AGUILAR
SECRETARIO MUNICIPAL